

**DISPONE TÉRMINO A PATENTE
COMERCIAL DEFINITIVA A NOMBRE DE
DISEÑO TATOO LTDA.**

DEC. ALC. EXENTO N° 3877 /

Independencia, 02 AGO 2018

LA ALCALDÍA DECRETO HOY

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Presentación del interesado, Ingreso N° 343, de fecha 11 de julio del 2018, en el Departamento de Impuestos y Derechos, a nombre de **DISEÑO TATOO LTDA.**, Rut : **78.975.860-3**; Recepción de aviso cambio domicilio de Servicio Impuestos Internos, con fecha 05 de abril de 2016; lo establecido en el art. 24 y 26 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

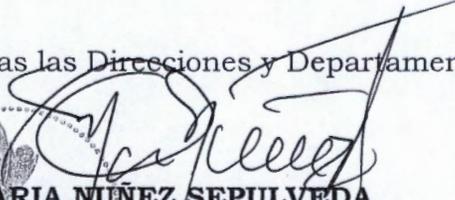
DECRETO:

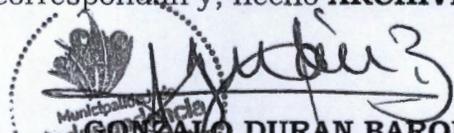
1.- PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento de patente detallada a continuación, a contar del 2° semestre del año 2018:

Patente : 727950
Dirección : GAMERO N°2085
Nombre : DISEÑO TATOO LTDA
Rut. : 78.975.860-3
Giro : VENTA DE ARTICULOS DEPORTIVOS
Motivo : CAMBIO DOMICILIO

2.- El Departamento de Impuestos y Derechos será el encargado de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término de permiso de funcionamiento en el sistema computacional de la patente individualizada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.


MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIA MUNICIPAL


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

JOB/mrr

TRANSCRITO A:

Control - Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Rentas - Contribuyentes M